

Santa Fe de la Vera Cruz, 18 de Febrero de 2025.

Sr. Presidente de la Comisión Bicameral de Acuerdos

Dr. Joaquín Raúl Gramajo

Sra. Vicepresidente de la Comisión Bicameral de Acuerdos

Dra. Lionella Cattalini

S / D



El que suscribe, Diputado Emiliiano José Peralta, miembro integrante de esta honorable Comisión Bicameral de Acuerdos, a Uds. me dirijo a los fines de **solicitarles se sirvan convocar con carácter URGENTE a reunión de comisión a los fines de avanzar y culminar con el proceso disciplinario que se lleva adelante contra el Dr. Aldo Gerosa**, fiscal de la Regional Cuarta del Ministerio Público de la Acusación (MPA).

Motiva la presente la proximidad del plazo de caducidad del procedimiento disciplinario y la falta de respuesta a lo solicitado por “WhatsApp” en el grupo de la comisión. Así, en los términos del Artículo 15 de la Ley N° 13.013, “*El procedimiento no podrá extenderse por un plazo mayor a doce (12) meses contados desde su inicio hasta la decisión de la Legislatura sobre el fondo del asunto, en cuyo caso caducará de pleno derecho, no pudiendo iniciarse nuevamente un procedimiento por el mismo hecho. Al efecto de lo dispuesto en el presente párrafo, se entiende como inicio del procedimiento el del momento de formulación de la denuncia.*” Siendo que la denuncia de uno de los supuestos hechos irregulares que se le imputan al fiscal en cuestión fue efectuada el 21 de Marzo de 2024, queda apenas un mes para que se cumpla *ipso iure*, tal límite temporal y la comisión se encuentre entonces imposibilitada de resolver esta investigación.

En relación a los tiempos y pasos procesales, ha de notarse que el Diputado Fabián Palo Oliver ha presentado en fecha 04/11/2024 y 30/12/2024 pedidos de información, careciendo de respuesta la última misiva.

La presente nota no reviste prejuicio alguno sobre la suerte del fiscal en cuestión sino meramente pretende culminar el proceso con una resolución y no de un modo anormal, como sería la inactividad de este cuerpo.

Adhiere a la presente nota la Diputada Amalia Granata.

A la espera de una pronta respuesta, saludos atentamente,

AMALIA GRANATA
DIPUTADA PROVINCIAL

EMILIANO JOSÉ PERALTA
Diputado Provincial